



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
5 MAR 2009	
Recibido.....	1100.....Hs.
Exp. N°.....	21854.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de un (1) cargo de Porteo/a y un (1) cargo de Ecónomo, para la **Escuela Especial N° 2036 de la Localidad de Tostado, Departamento 9 de Julio**, Provincia de Santa Fe; dando cumplimiento al Decreto N° 1505 – Art. 22 – Inc A.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Porteo/a y un (1) cargo de Ecónomo, para la Escuela Especial N° 2036 de la Localidad de Tostado, Departamento 9 de Julio.

La institución alberga a 80 alumnos con Necesidades Educativas Especiales a partir de los 3 años, los cuales reciben El Servicio de Copa de Leche y Comedor.

El establecimiento cuenta con 10 aulas, una sala de maestros, Dirección, Vice Dirección, 1 gabinete para Servicio Psicopedagógico, un hall, patio, 6 baños 1 taller de actividades varias.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud del personal.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente petitionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.


Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS
Diputada Provincial